ERIKA JULIETH GUERRERO RABA
Administración Pública
Experiencia en Ciclo de la Factura en Salud

Samacá, Julio 9 de 2026

Dra. DIANA JOHANNA MALPICA

Gerente

E.S.E. Santa Marta del Municipio de Samacá

Asunto: Presentación de propuesta de prestación de servicios de apoyo a la gestión para la implementación de lineamientos RIPS, ciclo de factura y radicación sectorial.

Respetada doctora Diana Johanna Malpica:

Reciba un cordial saludo.

Me permito presentar a su consideración la presente propuesta de prestación de servicios profesionales, orientada a brindar apoyo a la gestión para garantizar la correcta implementación, validación, pre-auditoría y radicación oportuna del Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) como soporte de la Factura Electrónica de Venta(FEV) en salud, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad técnica

Email. Erikajulieth guerrero98@gmail.com
Contacto: 3137480035
Tunja- Boyacá

para la minimización de glosas y devoluciones en la E.S.E. Santa Marta del Municipio de Samacá.

Como Administradora Pública, con amplia experiencia en la gestión del ciclo de la factura en salud, validación de archivos de transferencia y manejo de plataformas de radicación sectorial, pongo a disposición de la institución mis conocimientos prácticos y operativos directos en los aplicativos Factramed, Activa y KPO. El dominio previo de estas plataformas reduce a cero la curva de aprendizaje, permitiendo optimizar los procesos de cargue de información y estabilizar las metas de radicación diaria sin generar retrasos en el flujo de caja institucional.

La presente propuesta contempla la ejecución de un plan de trabajo estructurado para atender las necesidades prioritarias de la entidad bajo el marco normativo vigente:

1. ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES (PLAN DE TRABAJO)

Implementación de Lineamientos RIPS (Resolución 948 de 2026): Apoyar la transición técnica y operativa bajo el nuevo marco normativo, ejecutando la validación estructural en formato JSON y el empaquetado correcto de soportes para la FEV ante el Ministerio de Salud.

•Radicar progresivamente hábito que permita a largo plazo realizar una radicación diaria (Nueva EPS, Famisanar y Sanitas). Estructurar el flujo operativo de los datos de eventos para lograr un ritmo de radicación a diario, siguiendo las directrices de la jefatura de facturación y garantizando la trazabilidad de la información de estas ERP.

•Pre-auditoria de Cuentas por Evento: Evaluar las facturas antes de su presentación, verificando la consistencia entre los soportes clínicos/administrativos, el correcto diligenciamiento de los campos obligatorios y la codificación normativa vigente, con el fin de mitigar el riesgo de glosas asistenciales y administrativas.

•Gestión de Canales Digitales de Transmisión: Administrar de forma segura la obtención, parametrización y activación de credenciales de acceso en plataformas de transferencia (como FileZilla, portales web de ERP u otras herramientas institucionales).

•Apoyo en el Flujo de Facturación: Brindar asistencia técnica en el seguimiento al proceso de facturación (generada, radicada y pendiente por radicar) de las ERP.

•Actualización Técnica Continua con el área a favorecer: Asistir como mínimo una (1) vez a la semana encaminando los esfuerzos del equipo de facturación y radicación sobre facturación electrónica y validación de RIPS, garantizando la aplicación inmediata de los nuevos lineamientos en el proceso de radicación de la E.S.E.

2. VALOR DE LA PROPUESTA Y FORMA DE PAGO

Concepto	Valor Mensual
Servicios de apoyo a la gestión (Ciclo de Factura, RIPS y Radicación)	$2.600.000

Forma de Pago: Pagos mensuales vencidos, previa presentación del informe detallado de actividades ejecutadas, la correspondiente certificación de cumplimiento a satisfacción emitida por el supervisor asignado y el soporte de pago de la planilla de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) como contratista independiente.

3. MODALIDAD Y DISPONIBILIDAD

- Modalidad Mixta Telefónica, WhatsApp y Correo Electrónico (combinando soporte operativo digital y gestión de canales de transmisión) con disponibilidad para atender de manera oportuna los requerimientos, inquietudes y necesidades de la Gerencia y de la jefaturade facturación.
- Disponibilidad: Inmediata y por el tiempo requerido por la institución.

Agradezco la oportunidad de presentar esta propuesta y quedo atenta a cualquier observación o información adicional que considere pertinente. Será un honor contribuir al fortalecimiento institucional, la eficiencia administrativa y la sostenibilidad financiera de la E.S.E. Santa Marta del Municipio de Samacá.

Cordialmente,

ERIKA JULIETH GUERRERO RABA

C.C. No. 1.054.683.261 expedida en Moniquirá

Administradora Pública

Email. Erikajuliethguerrero98@gmail.com
Contacto: 3137480035
Tunja- Boyacá